



Memorando N° 001-RDC-AC-OMV-BCBS-2026  
Samborondón, 23 de abril de 2026

Señor Coronel  
Jaime Cucalón de Icaza  
Primer Jefe  
En su despacho

1

De mis consideraciones:

En respuesta al Memorando N° 003-RDC-PJB-JCI-BCBS-2026 de fecha 20 de abril de 2026, referente al proceso de Rendición de Cuentas del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Samborondón correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025, en el que remitió a la Jefatura de la Oficina de Prevención de Incendios las preguntas recogidas a la ciudadanía a través de la página web institucional [www.bomberossamborondon.gob.ec](http://www.bomberossamborondon.gob.ec), se cumple en emitir las siguientes respuestas:

#### PREGUNTAS DE LA CIUDADANÍA:

1. **Qué acciones se han tomado para capacitar a la ciudadanía y a los comercios locales en la prevención de incendios o emergencias?**

**Respuesta:** Durante el 2025 se capacitó aproximadamente a 2.462 personas mediante la realización de simulacros los cuales fueron dirigidos exclusivamente al sector empresarial y/o corporativo.

2. **¿Cuántas ambulancias se encuentran operativas y disponibles para el servicio de auxilio inmediato en el cantón?**

**Respuesta:** Durante el periodo 2025, la institución mantuvo un total de 5 ambulancias operativas al 100%, distribuidas estratégicamente en las diferentes estaciones y cuarteles del cantón para garantizar una respuesta inmediata ante emergencias.

3. **¿Cuántos niños y niñas fueron beneficiados de las capacitaciones impartidas por la institución?**

**Respuesta:** Durante el 2025 se brindaron charlas preventivas a niños de nivel escolar, con una participación de más de 2.725 alumnos.

4. **¿Cómo puede la comunidad solicitar charlas de primeros auxilios?**

**Respuesta:** La ciudadanía puede realizar su solicitud formal dirigida al Primer Jefe, el requerimiento se puede remitir de manera digital al correo electrónico [info@bomberossamborondon.gob.ec](mailto:info@bomberossamborondon.gob.ec) o, si prefiere, realizar la entrega física del documento en nuestras oficinas de la Estación Puntilla, ubicadas en el Km 10 de la Vía a Samborondón.

5. **¿Qué tipo de emergencias atiende la Institución?**



**Respuesta:** la Institución atiende diferentes emergencias, tales como incendios en general, así como vehiculares, eléctricos y forestales; accidentes de tránsito, limpieza de calzada, atención prehospitalaria, fuga de gas, quema de basura, rescate de todo tipo para personas y animales.

2

6. **¿Cuántas emergencias prehospitalarias e incendios se atendieron durante el periodo 2025?**

**Respuesta:** La Institución atendió 2.341 emergencias de las cuales 1.675 corresponden a prehospitalarias y 169 a incendios

7. **¿Cuáles son los requisitos para ingresar a la Institución como Bombero Voluntario?**

**Respuesta:** Para ingresar como Bombero Voluntario, el Benemerito Cuerpo de Bomberos de Samborondón realiza anualmente una convocatoria masiva conforme a la planificación institucional. Los aspirantes interesados en participar en el curso de formación deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Solicitud de ingreso debidamente llena
- Autorización para el tratamiento de datos personales
- Hoja de vida actualizada
- Copia de cédula de identidad
- Copia de acta de grado o título de bachiller refrendado.
- Certificado médico expedido por un doctor de medicina general, indicando que se ha realizado exámenes médicos y cuenta de buena salud.
- Certificado del tipo de sangre.
- Dos Cartas de referencias personales, que no sean padres o hermanos.
- El aspirante deberá vivir, estudiar o laboral en el cantón Samborondón.
- El aspirante deberá rendir pruebas físicas y psicológicas

8. **¿Cuáles son los canales habilitados para la gestión del permiso de funcionamiento de establecimientos?**

- **Virtual:** A través del portal web institucional, en la sección de "Trámites en Línea".
- **Presencial:** Mediante la atención directa en las ventanillas de servicios de la institución.

9. **¿Cuántos bomberos (operativos y voluntarios) forman parte de la institución y cómo se ha fortalecido su capacitación?**

**Respuesta:** Al cierre del periodo 2025, la institución contó con un total de 84 bomberos operativos y 180 bomberos voluntarios, sumando un equipo humano altamente comprometido con la seguridad del cantón. El fortalecimiento de sus capacidades se ha logrado mediante programas de entrenamiento especializado en rescate, atención prehospitalaria y combate de incendios, asegurando una preparación técnica de primer nivel.



Con sentimientos de distinguida consideración.

**Atentamente,  
ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA**

**Lcdo. Oscar Mosquera Vargas  
Analista de Comunicación**

3

Cc: Ing. Karina González Rivas – Directora Administrativa Financiera  
Ing. Gean Carlos Mendoza Zúñiga – Analista de Planificación  
Ab. María Medrano Garcés – Analista Jurídico

<b>Elaborado por:</b> Tnlga. Nicole Mendoza Vaca Asistente Administrativa	
---	--

<b>Recibido:</b> Crnl. Jaime Cucalón de Icaza Primer Jefe	<b>Firma:</b> 
---	-------------------

